

GOLF PLAYA DE PALS, S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en los locales del Golf Platja de Pals, calle del Golf s/n de Pals (Girona) el próximo día 22 de noviembre a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la denominación social por «Golf Platja de Pals, Sociedad Anónima».

Segundo.—Modificación del objeto social.

Tercero.—Traducción al catalán de los Estatutos sociales. Cuarto.—Facultar al administrador para firmar un contrato de adquisición de agua regenerada.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del administrador sobre las mismas.

Pals, 18 de octubre de 2005.—El Administrador.—Balasar Parera Coll.—53.492.

GRUPO DE EMPRESAS, H. C., S. A.**(Sociedad escindida parcialmente)****GEHC ENERGÍAS RENOVABLES, S. L.****GRUPO EMPRESARIAL H. C. TECNOLOGÍA Y DIFUSIÓN, S. L.****(Sociedades beneficiarias de nueva creación)***Anuncio de escisión parcial*

Se hace público, conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad «Grupo de Empresas, H.C., Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de octubre de 2005 aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, la escisión parcial de «Grupo de Empresas, H.C., Sociedad Anónima» mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de las entidades de nueva creación denominadas «GEHC Energías Renovables, Sociedad Limitada» y «Grupo Empresarial H.C. Tecnología y Difusión, Sociedad Limitada» quienes adquirirán por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad interviniente y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la Sociedad participante en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la Sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contados a partir del último anuncio de escisión.

Madrid, 14 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Díaz de Mera Lozano.—53.406. y 3.ª 24-10-2005

HISPANIA CERÁMICA, S. A.

Doña Eva María Pinilla García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Castellón,

Por el presente hago saber: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 108/05, seguido a instancia de la mercantil «Patgar, 2000, S. L.», sobre convocatoria judicial a Junta general extraordinaria, se ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas

de la sociedad «Hispania Cerámica, S. A.» para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

La Junta se celebrará en la sede social de «Hispania Cerámica, S. A.», sita en Onda, camino Viejo de Castellón a Onda, el día 14 de noviembre de 2005, a las 10:30 horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y, en su caso, nombramiento del Consejo de Administración de «Hispania Cerámica, S. A.», con las notificaciones propias de este acuerdo.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los auditores para el ejercicio 2005.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Cuarto.—Comparecencia del Notario a la Junta.

Procede nombrar como Presidente de la Junta a don Luis Arrandis Llopico y como Secretario a don Salvador Gal Ver Taus.

Los socios quedarán convocados con la notificación de la presente resolución.

Castellón, 20 de octubre de 2005.—El Secretario Judicial.—53.892.

HÉRCULES QUÍMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social Carretera de Valencia, 5-9, de Tarragona, el día 15 de noviembre de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Tarragona, 7 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Bombí.—53.485.

IMPORT 7 ISLAS, S.A.L.

La sociedad «Import 7 Islas, Sociedad Anónima Laboral» en Junta General de socios celebrada el 8 de abril de 2005, acordó, entre otros, disminuir su capital social de 60.110,00 euros a la cantidad de 15.027,50 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de octubre de 2005.—El Presidente, don Carlos Mendoza Pérez.—52.964.

INABONOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará en el domicilio social en Orcoyen, Polígono Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, el próximo día 16 de noviembre de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procediera en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 17 de noviembre con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación modificación parcial artículo 8.º de Estatutos sociales para su conciliación con actual redacción artículo 64 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de nueva redacción de artículo 8.º de los estatutos Sociales.

Tercero.—Aceptación renuncia al nombramiento de Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para la verificación de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes a los ejercicios 2005 a 2007, ambos inclusive.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe emitido por el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de sociedades Anónimas.

Orcoyen, 17 de octubre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolas Vermersch.—52.949.

INCOMISA, INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Comunica que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, en su reunión del día 13 de octubre de 2005, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	12.646,48
Inversiones financieras temporales	1.069.764,60
Tesorería	206.627,77
Total activo	1.289.038,85
Pasivo:	
Capital Social	601.000,00
Reservas de Revalorización	403.746,19
Reservas	123.105,32
Resultado de ejercicios anteriores	-83.815,33
Resultado del ejercicio	192.616,78
Acreedores a corto plazo (Hacienda Pública)	52.385,89
Total pasivo	1.289.038,85

Portugalete (Vizcaya), 17 de octubre de 2005.—Liquidador, don Sabino Ausocoa Asla.—52.967.

INDARTEL, ENERGÍA Y COMUNICACIÓN, S. L.*Edicto*

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz.

Juicio: Convocatoria junta general 137/05-F.

Demandante: Don Santiago Sarraiz Oteo.

Abogado: Montes Sesar, Ignacio.

Procurador: Doña Rosa Frade Fuentes.

Demandado: Indartel Energía Y Comunicación, S.L.

Sobre: Solicitud convocatoria judicial junta general.

En el referido juicio se ha dictado el auto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.—Se convoca junta general de la sociedad Indartel Energía y Comunicación S.L con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Segundo.—La junta se celebrará en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Álava, en Vitoria-Gasteiz, el día 29 de noviembre de dos mil cinco, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria.